	INFORME DE SUPERVISION Y ACTA DE PAGO	**Código:**
		Versión:
		Fecha de Actualización:
		Elaborado por

Informe N°	1			
Fecha Elaboración de Informe	31-jul-25			
Periodo de Seguimiento	Del:	9-jul	Hasta:	31-jul

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	NÚMERO:	CPSP-SA-091-2025			
	FECHA SUSCRIPCIÓN:	9	JULIO	2025	
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA "					
CONTRATISTA	NOMBRE:	LAURA CORRALES OSPINA			
	CC. o NIT	1.038.627.261			
	Representante Legal (RL)				
	C.C del RL				
VALOR [$]:	INICIAL				$ 25.000.000
	ADICIONES No	$			-
PLAZO:	DESDE				9/07/2025
	HASTA				30/09/2025
	PRORROGA No.				
FECHA ACTA DE INICIO:		9	7	2025	
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO:	849			
	FECHA	9	7	2025	
SUPERVISOR	NOMBRE:	EDITH MARCELA CATAÑO BERRIO			
	CARGO:	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIETNE			
	CORREO ELECTRÓNICO:	samamaceo.ant@gmail.com			

ASISTENTES A LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

Interventor(es) y/o Supervisor:	EDITH MARCELA CATAÑO BERRIO		
Por parte del contratista	LAURA CORRALES OSPINA		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE		
Fecha: **Hora de inicio:**	**31/07/2025 11:30**	**Hora de finalización:**	**11:50 a. m.**

VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

N° PLANILLA	PERIODO DE COTIZACION	FECHA DE PAGO	VALOR
33866999	JUILIO	4/07/2025	1.237.500

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO		
Actividad /Compromiso	**Estado de avance de la actividad / Compromiso**	**Justificación / Observación**
1. Acompañamiento, asistencia y asesoría a la Secretaría de Agricultura, Desarrollo económico y Ambiental, para realizar el Plan Agropecuario Municipal (PAM).	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
2. Realizar actualización de los Registros de Usuarios de Extensión Agropecuaria (RUEA) de Pequeños, Medianos y Grandes Productores por cada reglón productivo, los cuales serán tenidos en cuenta en el PDEA (Plan Departamental de Extensión Agropecuaria). Por medio de visitas técnicas recopilando la información en el aplicativo web y/o el programa establecido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	100%	Actividad no cuantificable se programa para otro mes.
3. Realización de diagnóstico rápido y participativo, a través de encuentros veredales para llevar a cabo mesas de trabajo basados en metodología cuantitativa y cualitativa para la recopilación y analizar información con los productores, presidentes de JAC, representantes de asociaciones y demás actores del sector agropecuario.	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
4.Elaboración del documento Plan Agropecuario Municipal teniendo como referencia los programas y proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo 2024-2027, "Maceo Incluyente", y bajo los lineamientos y normatividad vigente	100%	Actividad no cuantificable se programa para otro mes.
5.Elaboración del plan de acción correspondiente al Plan Agropecuario Municipal, el cual incluye Líneas Estratégicas, programas, proyectos, indicadores, y metas para cada uno de los años correspondientes	100%	Actividad no cuantificable se programa para otro mes.
6.Apoyar la elaboración del Programa Agropecuario Municipal para el cuatrienio, de acuerdo a lineamientos de la Ley 142 de 1994 y la Ley 1876 de 2017, así: • Recopilación de información secundaria del municipio. • Diagnóstico participativo sector agrícola. • Diagnóstico participativo sector pecuario. • Diagnóstico participativo sector ambiental. • Diagnóstico de encadenamientos productivos. • Diagnóstico asociativo y agro empresarial del municipio. • Diagnóstico de la asistencia técnica agropecuaria en el Municipio. • Diagnóstico de las demás unidades productivas agropecuarias del municipio. • Impresión y entrega del plan en medio físico (en formato libro) y magnético	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
7.Realizar socialización del Plan Agropecuario Municipal (PAM) ante el Consejo Municipal de Desarrollo Rural CMDR, que incluye presentación, introducción, objetivos, alcance y marco normativo del Plan Agropecuario Municipal	100%	Actividad no cuantificable se programa para otro mes.
8.Recolectar información de estado de las líneas productivas y áreas cultivadas	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
9.Redactar el documento técnico y presentar al ente evaluador para su aprobación	100%	Actividad no cuantificable se programa para otro mes.

10.Diseñar estrategias para la recolección de información.	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
11.Organizar, coordinar y diseñar metodología de trabajo y almacenamiento de información	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
12.Suministro de refrigerios en los encuentros de Capacitación	100%	Actividad no cuantificable se programa para otro mes.
13. Suministro y apoyo en publicidad	100%	Actividad no cuantificable se programa para otro mes.
14.Elaborar actas de reuniones	100%	Actividad no cuantificable se programa para otro mes.
15.Atender las solicitudes que realice el supervisor y aceptar las recomendaciones que se le hagan en lo atinente a la prestación del servicio.	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
16.Prestar el servicio contratado en forma idónea, oportuna, integral y con calidad	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
17.Informar de forma oportuna al supervisor sobre las diferentes novedades surgidas en la ejecución del contrato.	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
18.Realizar y presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas y/u obligaciones	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
19. Realizar y presentar un informe final de las actividades desarrolladas, en el cual se concluyan los resultados obtenidos	100%	Actividad no cuantificable se programa para otro mes.
20. Presentar Informes de actividades de acuerdo con el plan de trabajo. Es un requisito para la cancelación de las cuotas pactadas	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
21. Asistir a eventos y reuniones que se programen en el marco de la ejecución del contrato por parte de la secretaria de Agricultura y Medio Ambiente.	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.
22. Las demás actividades que por naturaleza del contrato le sean asignadas en el transcurso del desarrollo de las actividades para el cumplimiento del objeto del contractual.	100%	Se realizo la actividad al 100% por el mes.

MODIFICACIONES Y AJUSTES REALIZADOS A LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato			
Concepto		**Valor**	
A	Valor inicial del contrato	$	25.000.000
B	Valor total de las adiciones		
C	Valor total del contrato (A+B)	$	25.000.000
D	Valor ejecutado y causado (antes de esta acta de pago)	$	-
E	Valor autorizado Factura de esta acta de pago	$	7.000.000
F	Valor descuento Nota Crédito	$	-
G	Valor autorizado para pago (E-F)	$	7.000.000
H	Valor total ejecutado (incluida esta acta de pago D+G)	$	7.000.000
I	Valor por ejecutar (después de esta acta de pago C-H)	$	18.000.000

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Informe No.	Concepto del informe	Tipo (Abono o pago total del valor del informe)	Fecha de Pago	Valor Pagado
1	Favorable	$ 7.000.000	31/07/2025	$ 7.000.000
2				
3				
4				
5				
TOTAL PAGADO				**7.000.000**

CONSIDERANDOS DEL CONTRATO

Entre LAURA CORRALES OSPINA y El Municipio de Maceo Antioquia se celebró el Contrato N° CPSP-SA-091-2025 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN AGROPECUARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MACEO - ANTIOQUIA". Con un plazao deDOS (02) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS. Con tres pagos mensuales con un primer pago del 09 de julio al 31 de julio por un valor de siete millones de pesos (7.000.000), un segundo pago del 1 de agosto al 31 de agosto por ocho millones de pesos (8.000.000) y un ultimo pago del 1 de setiembre al 30 de septiembre por un valor de diez millones de pesos (10.000.000) .

El XX de MES del 201X se realizó la adición N° X en valor por (**$**XXXXXXXX**),** ó prorroga en tiempo y/o modificación en (forma del pago,

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO AUTORIZADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO (igual al % valor autorizado del anticipo)	VALOR NETO A PAGAR (sin deducciones)	SALDO POR PAGAR DEL ANTICIPO
Contrato o convenio					
Adiciones					
Pago N°.1					
TOTALES					

El Contratista o Asociado aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato se autoriza el siguiente pago:

Valor autorizado en la presente acta	Valor ejecutado del contrato	Porcentaje ejecutado del	Valor por ejecutar (debe coincidir con el Balance
$ 7.000.000	$ 7.000.000	28,0%	$ 18.000.000
		0%	
		0%	
		0%	
		0%	

ACUERDAN:

Pagar al Contratista por concepto de honorarios profesionales la suma de: SIETE MILLONES DE PESOS MLCTE ($7.000.000).

OBSERVACIONES

Laura Corrales Ospina

LAURA CORRALES OSPINA
Contratista

EDITH MARCELA CATAÑO BERRIO
Supervisora